



## CONVOCATORIA DE 37 PLAZAS DE BOMBERO, O.E.P. 2008

### ANUNCIO Nº 31

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 37 plazas de BOMBERO (OEP 2008), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, en régimen funcionarial, y por el turno libre; por medio del presente Anuncio hace público los siguientes ACUERDOS:

1º.- Declarar aptos a los Sres. aspirantes que han superado el cuarto ejercicio de la fase de oposición de la presente convocatoria (consistente en un reconocimiento médico, de conformidad con la base 3.1 d) de las específicas de la misma, los cuales se relacionan en el Anexo I adjunto al presente Anuncio.

2º.- Proponer para su nombramiento como funcionarios en prácticas, a los 4 aspirantes que se relacionan en el Anexo II ordenados por orden decreciente de puntuación, una vez finalizada la fase de oposición, y que deberán realizar el Curso de Ingreso previsto en el apartado 3.2 de las Bases Específicas que regulan la presente convocatoria, advirtiéndolo a las personas aspirantes propuestas que, conforme a lo estipulado en la Base 45 de las generales de la convocatoria, deberán presentar en el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, dirigido al Área de Recursos Humanos y Calidad, 3ª planta (Avda. Cervantes, núm. 4) en el plazo de 20 días naturales computados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, la documentación referida en dicha base, así como la relacionada en la página web.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Eva Ruíz Muñoz.

Ayuntamiento de Málaga  
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.  
29016 Málaga

+34 951 926 194  
personalayto@malaga.eu  
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	4Yovtc7R2vYLgJhFg+ctsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	25/07/2024 08:48:31
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4Yovtc7R2vYLgJhFg+ctsw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4Yovtc7R2vYLgJhFg+ctsw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## ANEXO I

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	MOYANO MENDOZA PRUDENCIO
2	ROLDÁN DUEÑAS ALEJANDRO
3	SÁNCHEZ LEÓN ENRIQUE
4	BRAVO ZUÑIGA ENRIQUE RUBÉN

## ANEXO II

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN 1º EJERCICIO		CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN 3º EJERCICIO	CALIFICACIÓN 4º EJERCICIO	CALIFICACIÓN OPOSICIÓN
		1ª PRUEBA	2ª PRUEBA				
1	BRAVO ZUÑIGA ENRIQUE RUBÉN	6,167	APTO	8,286	5,232	APTO	19,685
2	MOYANO MENDOZA PRUDENCIO	5,500	APTO	7,429	5,556	APTO	18,485
3	ROLDÁN DUEÑAS ALEJANDRO	6,833	APTO	6,286	5,091	APTO	18,210
4	SÁNCHEZ LEÓN ENRIQUE	6,083	APTO	7,000	5,051	APTO	18,134

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4Yovtc7R2vYLgJhFg+ctsw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	25/07/2024 08:48:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4Yovtc7R2vYLgJhFg+ctsw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4Yovtc7R2vYLgJhFg+ctsw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

